

Entrevista

Madrid / Milagros Juárez Bustos

Fotos: M^a Ángeles Tirado

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) tiene encomendadas iniciativas de seguridad tecnológica y de accesibilidad para la inclusión de todos los ciudadanos en la sociedad digital. ¿Nos puede enumerar los proyectos en los que actualmente está trabajando en estos tres ámbitos que puedan redundar en una mejoría de la calidad de vida de las personas con discapacidad?

El Objetivo fundamental de INTECO es servir de instrumento para desarrollar la Sociedad de la Información, mediante la puesta en marcha de proyectos asociados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y al desarrollo de actividades propias en el ámbito de la innovación, basándose en tres pilares fundamentales: la investigación aplicada, la prestación de servicios y la formación.

En el ámbito de la seguridad tecnológica es donde hemos alcanzado un mayor recorrido, asumiendo la coordinación de distintas iniciativas públicas en torno a la seguridad informática, y promoviendo la creación de un clúster empresarial en torno al sector de la seguridad TIC en León.

En el ámbito de la accesibilidad, tratamos de reproducir nuestra experiencia de éxito en seguridad tecnológica, con acciones transversales que promuevan y faciliten el desarrollo de una Industria Tecnológica de Accesibilidad en España y su adecuación a las necesidades de los usuarios. En INTECO, entendemos el concepto de Accesibilidad, en sentido amplio, como “el derecho a la inclusión y equidad social de TODOS los ciudadanos en el acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento y, muy en especial, a la Administración General del Estado”.

Nuestros principales proyectos en este ámbito se han centrado, inicialmente, en la constitución y puesta en marcha del Centro de Referencia en Accesibilidad y Estándares Web, que ha posibilitado la puesta al día de los Portales de la Administración General del Estado, mediante la acción combinada de auditoría, consultoría y formación. En segundo lugar, la colaboración en el diseño y lanzamiento del centro nacional para la promoción de las Tecnologías de Accesibilidad, proyecto derivado de la LION-DAU, Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y en cuyo desarrollo colaboramos activamente. Dado que el Centro tiene como misión fundamental promover la Accesibilidad de las personas desde la Tecnología y los Productos de Apoyo, el Consejo de Administración de INTECO considera relevante dar énfasis al fin sobre los medios, por lo que ha propuesto el pasado mes de Julio que su denominación final sea la de Centro Nacional de Accesibilidad.

El INTECO, a través del Centro de Referencia en Accesibilidad y Estándares Web, promueve la creación de portales web accesibles. ¿Cuáles son las ventajas que una web accesible proporciona a las organizaciones de personas con discapacidad y a cada persona individualmente?

La aplicación de los requisitos de accesibilidad Web, además de permitir y mejorar el acceso a las personas con discapacidad, conlleva otras ventajas adicionales como, por ejemplo, la mejora

del posicionamiento en Internet, el aumento de la usabilidad y el grado de satisfacción de los usuarios. Asimismo se facilita el acceso con independencia del dispositivo utilizado, es decir, hace posible interactuar con la Web a través de diferentes dispositivos (PC, portátil, teléfono móvil, etc.) lo que contribuye a incrementar el número de personas que utilizará sus servicios,

¿Cuáles son los últimos logros en este ámbito de la accesibilidad informática para las personas con discapacidad?

Los avances en I+D+i que se desarrollan actualmente en INTECO son muy variados y, por señalar los más significativos, en la actualidad se trabaja en la implantación de sistemas texto-a- habla (TTS o text-to-speech) que permitan al usuario acceder a los contenidos aun con la ausencia total de visibilidad (los menús y cualquier elemento de interacción son ofrecidos por un medio audible en tiempo real), así como en el desarrollo de interfaces simples e intuitivas que no limiten la navegación de usuarios poco expertos o de edad avanzada. También se han elaborado diferentes herramientas para la generación de interfaces de TV Interactivas que no exijan al desarrollador conocimientos avanzados. Dichas herramientas son totalmente accesibles por lo que cualquier usuario puede elaborar contenidos de forma sencilla sin

ENRIQUE MARTÍNEZ

Director general del INTECO

Enrique Martínez, licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, es el director general del Inteco, organismo dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Su trayectoria profesional está unida al mundo de las telecomunicaciones en los últimos años. En 2008 ha sido galardonado con el premio “Personaje de la industria de la Seguridad 2008, otorgado por la revista “Auditoría y Seguridad”, especializada en tecnologías de la comunicación y de la información (TIC).



**Nuestro objetivo
es el desarrollo
de la sociedad
de la información**

Entrevista

ninguna limitación. El Centro de Gestión de Servicios Públicos Interactivos es una herramienta de publicación de contenidos que sirve como claro ejemplo de lo mencionado anteriormente.

Hamadoun Touré, secretario general de la Unión Internacional de Comunicaciones, Agencia especializada de la ONU para estas cuestiones, ha instado a los gobiernos a fomentar conciencia sobre la necesidad de crear políticas y estrategias que respondan a las necesidades en materia de TIC de las personas con discapacidades. ¿Qué pasos importantes destacaría usted, en este sentido, del gobierno actual?

Sin lugar a dudas, estamos asistiendo a una revolución en las políticas públicas sobre discapacidad. Las dos grandes referencias de la legislación española son: la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad (LIONDAU), que contempla el desarrollo de acciones de integración social que promuevan la igualdad de acceso de los ciudadanos a la Sociedad de la Información; y, en segundo lugar, la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, también conocida como Ley de Dependencia. Otro avance esencial es el de la Ley 27/2007 de Lengua de Signos, que promueve su empleo en lenguas cooficiales y su desarrollo completo en el ámbito de los medios audiovisuales, con dos instrumentos decisivos, el Centro de Normalización de la Lengua de Signo y el Centro Español del Subtitulado y la Audio-descripción, que ya se encuentra en pleno funcionamiento.

Las iniciativas y desarrollos legislativos en su conjunto han alcanzado prácticamente el centenar en estos últimos cuatro años, todo ello en aras de la igualdad de todas las personas.

¿Cómo se vertebra el INTECO con las Administraciones Públicas y con las empresas para que sus proyectos de investigación puedan beneficiar a los usuarios con discapacidad?

En la actualidad es destacable el Convenio de colaboración con el Real Patronato de Discapacidad, en el caso de la Administración del Estado, que ha permitido el desarrollo de 8 investigaciones sectoriales, en el primer cuatrimestre de 2008, para otros tantos ámbitos de la discapacidad, de los cuales se ha derivado un completo análisis de la industria tecnológica de accesibilidad en España.

En el ámbito privado, mantenemos convenios de colaboración como el desarrollado en el último año y medio con Fundación Vodafone, que ha permitido realizar campañas de alfabetización e inclusión digital con más de 1000 personas mayores en acciones formativas, difusión en medios de comunicación y en Internet.

¿En qué medida el INTECO, como institución, tiene relación con las organizaciones y asociaciones de personas con discapacidad para hacerse eco de sus necesidades y propuestas?

En Febrero y Junio de 2008, respectivamente, INTECO ha organizado sendos encuentros de Expertos en Tecnologías de



Accesibilidad donde han participado representantes de asociaciones de usuarios de modo activo. En el estudio sobre el sector en 2008, que acabamos de publicar el pasado mes en la Web, hemos entrevistado y conversado con todo tipo de asociaciones; y en el diseño del Centro Nacional de Tecnologías de Accesibilidad hemos propuesto, y así figura en el correspondiente proyecto de creación, la participación de CERMI, en el órgano de gobierno, de modo que participen en la gestión y desarrollo de todas las actividades generadas en su seno.

¿Cómo se está integrando el “diseño universal” en los proyectos del INTECO para garantizar que las TIC garanticen la accesibilidad a equipos y servicios de las personas con discapacidad de manera equitativa respecto del resto de los ciudadanos?

Los principios del denominado diseño universal, tienen como objetivo el diseño de productos y servicios de fácil uso para el mayor número posible de personas, sin la necesidad de adaptarlos o rediseñarlos de forma especial.

En este sentido, INTECO integra el diseño universal en sus contenidos con la ayuda del Centro de Referencia en Accesibilidad y Estándares Web (documentación, portal corporativo, herramientas SW desarrollado, etc) y fomenta el uso del mismo a través de iniciativas propias que favorezcan el acceso universal a la información. En esta línea, el Área de Televisión Interactiva está desarrollando un nuevo canal innovador de prestación de Servicios Públicos a través de la TDT: el portal 060tv y un proyecto innovador: la TDT accesible.

En estos proyectos se trabaja para hacer accesibles los servicios y para que el propio entorno de desarrollo y generación de los mismos lo sea. En paralelo, INTECO organiza formaciones presenciales, tele-formaciones y cursos así como ponencias para la sensibilización de la sociedad en esta materia y el conocimiento de las iniciativas del Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad.

La orientación a los desarrolladores e integradores es continua mediante la organización o participación en eventos donde instruimos a las empresas sobre cómo diseñar y generar servicios accesibles. Un caso ejemplar ha sido la pasada convocatoria del programa Ninguna Empresa sin Web (NEW) liderada por Red.es. INTECO generó una guía de recomendaciones sobre el desarrollo de servicios Web accesibles para las Pyme, que, por primera vez, orientaba proactivamente a los desarrolladores sobre cómo plantear el diseño universal en la Red.